



## **REGIDORES Jilotlán de los Dolores** **Programa Anual de Trabajo 2018-2019**

### **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

#### **DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PUBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES**

#### **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JILOTLÁN DE LOS DOLORES 2018-2021.**

#### **INTEGRANTES:**

- ANDRES PAZ MORALES. - PRESIDENTE
- ISMAEL VALDOVINOS MENDOZA. - VOCAL
- ARIANA BERENICE LOPEZ VARGAS. – VOCAL

#### **JUSTIFICACIÓN:**

EL PLAN ANUAL DE TRABAJO, ES UN INSTRUMENTO DE LA PLANEACIÓN DE LA PRESENTE COMISIÓN EN EL CUAL SE ESTABLECEN LAS LÍNEAS TEMÁTICAS Y LAS ACTIVIDADES GENERALES QUE REGIRÁN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DURANTE EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, TODO ELLO ACORDE CON LAS FACULTADES Y COMPETENCIAS QUE MARCA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO; LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.

POR LO ANTERIOR, EL QUE SUSCRIBE C. ANDRES PAZ MORALES EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PUBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO; DOY A CONOCER EL PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE OCTUBRE DE 2018 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019; CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE ACTIVIDADES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

#### **MARCO NORMATIVO**

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
- LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS



## **REGIDORES Jilotlán de los Dolores**

### **Programa Anual de Trabajo 2018-2019**

- **REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES**

#### **LAS COMISIONES EDILICIAS TIENEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:**

- I. RECIBIR, ESTUDIAR, ANALIZAR, DISCUTIR Y DICTAMINAR LOS ASUNTOS TURNADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO;
- II. PRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO LOS DICTÁMENES E INFORMES, RESULTADOS DE SUS TRABAJOS E INVESTIGACIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE LES SON TURNADOS;
- III. PARTICIPAR DEL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS RAMOS DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN A SUS ATRIBUCIONES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO;
- IV. EVALUAR LOS TRABAJOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN LA MATERIA QUE CORRESPONDA A SUS ATRIBUCIONES Y CON BASE EN SUS RESULTADOS Y LAS NECESIDADES OPERANTES, PROPONER LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA ORIENTAR LA POLÍTICA MUNICIPAL AL RESPECTO;
- V. CITAR A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN LOS CASOS EN QUE SU COMPARECENCIA SEA NECESARIA PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE SUS ATRIBUCIONES;
- VI. ESTUDIAR Y, EN SU CASO, PROPONER LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS CON LA FEDERACIÓN, EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS O LOS PARTICULARES RESPECTO DE LA MATERIA QUE LE CORRESPONDA EN VIRTUD DE SUS ATRIBUCIONES; Y
- VII. DESIGNAR DE ENTRE SUS MIEMBROS UN REPRESENTANTE PARA QUE INTEGRE EL CONSEJO MUNICIPAL QUE LE CORRESPONDA.

#### **PROGRAMA**

- I. PRESENTAR POR ESCRITO UN INFORME ANUAL PORMENORIZADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN.
- II. PROPONER, ANALIZAR, ESTUDIAR Y DICTAMINAR LAS INICIATIVAS EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO Y LA FAMILIA Y ACCIONES EN CONTRA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO;
- III. PROCURAR QUE EL H. AYUNTAMIENTO ESTABLEZCA VÍNCULOS CON LAS DEMÁS AUTORIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO ENCARGADOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL;
- IV. EVALUAR LOS TRABAJOS DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES EN LA MATERIA Y CON BASE EN SUS RESULTADOS Y LAS NECESIDADES OPERANTES,

1848

THE CONSTITUTION OF THE

UNITED STATES OF AMERICA

ARTICLE I

SECTION 1

ALL LEGISLATIVE POWERS SHALL BE VESTED IN A SENATE OF THE UNITED STATES

SECTION 2

SECTION 3

SECTION 4





## **REGIDORES Jilotlán de los Dolores**

### **Programa Anual de Trabajo 2018-2019**

PROPONER LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA ORIENTAR LA POLÍTICA DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO;

- V. PROPONER ACCIONES QUE TIENDAN A PROMOVER EL RESPETO HACIA LAS PERSONAS Y A LOS GRUPOS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO, PARA PROCURAR EL DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL DE SUS HABITANTES;
- VI. ESTUDIAR LA CONVENIENCIA DE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS Y LOS PARTICULARES RESPECTO DE LA ACTIVIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA Y LA FAMILIA;
- VII. PROPONER, ANALIZAR, ESTUDIAR Y DICTAMINAR LAS INICIATIVAS TENDIENTES A LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD.
- VIII. PROPONER, ANALIZAR, ESTUDIAR Y DICTAMINAR LAS INICIATIVAS CONCERNIENTES A LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO;
- IX. EVALUAR LOS TRABAJOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CON FUNCIONES EN LA MATERIA Y, CON BASE EN SUS RESULTADOS Y LAS NECESIDADES OPERANTES, PROPONER LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA ORIENTAR LA POLÍTICA QUE AL RESPECTO DEBA EMPRENDER EL MUNICIPIO;
- X. REALIZAR LOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS NECESARIOS PARA DETERMINAR LA SITUACIÓN QUE EN MATERIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE OPERA EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA DETERMINAR EL GRADO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS QUE CAUSAN ADICCIÓN QUE LA POBLACIÓN MUNICIPAL REALIZA, PARA CON ELLOS PROPONER LOS SISTEMAS GENERALES IMPERANTES QUE PROPORCIONE AVANCES Y SOLUCIONES EN LA MATERIA.

**A T E N T A M E N T E**

***"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del nuevo Hospital Civil de Guadalajara"***

**Jilotlán de los Dolores, Jalisco; noviembre del año 2018 dos mil dieciocho.**

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO,  
SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES**

  
**ANDRÉS PAZ MORALES**  
**REGIDOR PRESIDENTE**



**SALA DE REGIDORES**



## **REGIDORES Jilotlán de los Dolores** **Programa Anual de Trabajo 2018-2019**

*ISMAEL VALDOVINOS MENDOZA*

ISMAEL VALDOVINOS MENDOZA  
REGIDOR VOCAL

ARIANA BERENICE LOPEZ VARGAS  
REGIDORA VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES, DE LA  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.